

DISCURSO

SEÑOR ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN LA 59° ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de representar al pueblo salvadoreño en ocasión de dirigirme, por primera vez, al más alto foro mundial que son las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Le expreso mis sinceras felicitaciones por su elección para coordinar los trabajos de este período de sesiones. Asimismo, manifestamos nuestro reconocimiento a su excelencia, señor Julian Hunte, por su notable gestión durante la asamblea general recién finalizada.

Al secretario General, le reiteramos nuestra admiración y respeto por su liderazgo en el cumplimiento de los propósitos y principios de la carta, en momentos en que la organización se enfrenta a desafíos globales, crecientes y complejos que afectan la paz y la seguridad internacionales.

Los conflictos internos e internacionales, el terrorismo y el crimen organizado transnacional, la persistencia de la pobreza extrema, la degradación ambiental y los problemas irresueltos del desarrollo, tienen un carácter global, que requieren un centro armonizador que potencie los esfuerzos de la comunidad internacional para encontrar soluciones comunes y consensuadas, a fin de establecer un orden internacional que responda a las necesidades y aspiraciones de la humanidad.

Ese centro integrador debe ser la organización de las Naciones Unidas y, por lo tanto, apoyamos la creación del panel de personas eminentes para presentar recomendaciones sobre la seguridad colectiva y el fortalecimiento del multilateralismo para enfrentar, con mayor eficacia, los desafíos globales.



Señor Presidente:

Los irracionales y criminales actos terroristas nos han demostrado la necesidad de aunar esfuerzos y voluntades, independientemente de las diferencias que puedan subyacer entre los estados, para unificar criterios y adoptar las acciones colectivas tendientes a encontrar soluciones para enfrentar este fenómeno y sus causas, en el marco del respeto al derecho internacional.

La delegación de El Salvador reafirma su pleno convencimiento de que el terrorismo mundial no se sitúa entre culturas ni entre naciones. Desde esta perspectiva, el gobierno de El Salvador ha decidido responder al llamado de las Naciones Unidas participando en las labores de reconstrucción y ayuda humanitaria en Iraq.

Nuestra presencia en Iraq merece, por su propia naturaleza, una explicación adicional. estamos allí no por razones militares. es una bien meditada respuesta al llamado que ha hecho, esta organización, para que la comunidad internacional ayude en la etapa de transición que conduzca al establecimiento pleno de la autoridad surgida de la libre voluntad del pueblo iraquí, con absoluto respeto a su integridad territorial, a su cultura propia, y al incuestionable derecho a definir su propio destino.

El salvador sufrió una prolongada guerra interna, y logró, gracias al apoyo de la comunidad internacional y de las naciones unidas, alcanzar una paz duradera.

Consideramos que es hora de poner al servicio de otros pueblos nuestro testimonio y nuestra experiencia acumulada, tanto durante la fase de negociación política de la paz como en su etapa de consolidación.

El Salvador reitera su firme y convencido apoyo a las operaciones de construcción de la paz y mantenimiento de la misma. En primer lugar, porque recibimos los beneficios de una operación de esa índole, pero también, desde luego, por los resultados positivos en diferentes regiones del mundo.

Por este convencimiento, nuestro país firmó con las naciones unidas un memorándum de entendimiento que es la mejor muestra del compromiso de el salvador con este tipo de actividades tan necesarias en el complejo y convulso mundo contemporáneo. Hemos presentado una lista de recursos que están a disposición del



ente mundial, para darle base a nuestra participación en operaciones futuras, que se sumarían a aquellas de las que ya formamos parte.

En ese mismo sentido, para evidenciar nuestro espíritu de colaboración en estos temas, me complace anunciar el interés de mi gobierno en presentar nuestra candidatura para optar a un puesto no permanente en el consejo de seguridad, con el animo de poner a disposición de esta organización, nuestra experiencia acumulada.

Señor Presidente:

Desde la conclusión exitosa del conflicto interno, el salvador le ha apostado decididamente, al desarrollo humano.

El gobierno que presido, por amplia voluntad mayoritaria del pueblo salvadoreño, desde el 1º de junio recién pasado, es un gobierno de apertura, de inclusión, de visión nacional integradora y de servicio a los intereses y aspiraciones de la población.

Cuestiones vitales, como la seguridad, el empleo, el mejoramiento efectivo de los servicios básicos y el despliegue productivo de las comunidades y regiones del país, se sitúan, en primera línea, de nuestro programa de gobierno.

Le apostamos a transformar la educación nacional, a remodelar la salud pública, a reforzar, significativamente, el estado de derecho, a combatir la delincuencia en todas sus formas y niveles, a reactivar la economía y a poner a la sociedad salvadoreña en condiciones de competitividad internacional.

En la medida en que alcancemos mejores niveles de progreso hacia adentro, seremos competitivos hacia afuera. Con esa filosofía nos presentamos ahora ante el mundo.

Pero además, estamos trabajando en un “plan social” orientado a reducir la pobreza extrema en el próximo quinquenio. Para esto estamos empeñados en realizar una reforma fiscal que aumente la recaudación y disminuya la evasión fiscal, lo que nos permitirá recaudar los fondos adicionales necesarios para implementar los proyectos del plan social.



Crearemos un impuesto especial al tabaco, alcohol y armas con el fin de propiciar un fondo especial para la salud (FOSALUD) con el cual ampliaremos la asistencia sanitaria en las zonas rurales.

En poco más de cien días que llevamos en el gobierno hemos realizado reformas importantes en el área de la salud, ampliando hasta los doce años la cobertura médica para los hijos de los trabajadores cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la prestación del servicio de emergencia pediátrica para casi cuatrocientos mil niños y niñas.

Estamos conscientes que ningún esfuerzo gubernamental será efectivo sin la colaboración de todos los sectores que componen nuestro país. Por eso iniciamos un mecanismo de entendimiento con todas las fuerzas políticas y sociales. Bajo este marco hemos establecido un pacto por el empleo, con el cual se busca, junto a la empresa privada, soluciones que permitan fortalecer a los diversos sectores agropecuario, construcción, turismo y micro y pequeña empresa, con el fin de generar más empleo.

Uno de los mejores mecanismos para aumentar nuestras posibilidades de desarrollo, es la inversión en la educación. Conscientes de ello hemos lanzado el “plan nacional de educación 2021”, el cual busca renovar la visión a futuro de la educación, por medio de compromisos programáticos de corto, mediano y largo alcance. Abrigamos la esperanza de que nuestro esfuerzo nacional contara, así mismo, con la cooperación internacional.

Entre los desafíos que enfrenta la sociedad salvadoreña, el más apremiante es el de la seguridad ciudadana. Para atender este clamor lanzamos, recientemente, la policía rural e implantamos el plan súper mano dura que persigue acabar con la delincuencia en zonas urbanas afectadas por pandillas. Pero, este plan también ofrece programas especiales a aquellos jóvenes que quieren dejar el camino de la delincuencia.

Señor Presidente:

El Salvador comparte sin reservas el interés expresado por la conferencia internacional sobre el financiamiento para el desarrollo, reiteramos nuestro compromiso para buscar vías alternas y compromisos renovados, conducentes a



hacer más efectiva la lucha contra la pobreza, estos propósitos, están interrelacionados con la paz y la seguridad en el mundo actual.

En este orden de ideas, nos congratulamos por la iniciativa de Brasil, Francia, Chile y España, con la cual se confirma la necesidad de hacer esfuerzos mayores, y más efectivos, en la lucha contra el hambre y la pobreza, para dar fundamentos reales a la estabilidad y a la seguridad globales.

Si todos ponemos nuestra voluntad y nuestro compromiso, lograremos articular nuevos programas e identificaremos novedosas políticas públicas que nos permitan alcanzar las metas del milenio.

El Salvador se ha caracterizado, a lo largo de su historia, por ser un país de emigración, a raíz de la guerra, la corriente migratoria se intensificó, y hoy prácticamente la tercera parte de nuestra población vive en el exterior. Mantener y profundizar los vínculos de pertenencia al país de origen, constituye una de las políticas principales de nuestro gobierno. Nuestra realidad nacional debe integrar la visión de los salvadoreños en el exterior con las expectativas locales. El impacto económico de este fenómeno es determinante para nuestra vida como nación; pero de igual o mayor trascendencia es el impacto sociológico y cultural. El fenómeno de transculturización que experimenta nuestra sociedad, esta transformando a el salvador para siempre.

El aporte de los migrantes, tanto a sus países de origen como a sus países de acogida, merece particular atención por parte de la comunidad internacional, y especial en los organismos especializados del sistema de las naciones unidas.

La transferencia de remesas constituye un elemento clave en la movilización de recursos para la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de las metas del milenio.

Desde esa perspectiva, me complace expresar nuestro gran interés en participar activamente en el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, en 2006.



En esa misma línea, el salvador acoge con beneplácito la proclamación de 2005 como año internacional del microcréditos, por parte de la asamblea general. Dicha nominación podrá propiciar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas. En las MYPES esta representado un amplio espectro del tejido social el cual, a su vez, le da sustento al progreso nacional.

En el mundo actual, la globalización nos va poniendo a todos en el mapa de la realidad internacional. Esto favorece la dinámica de las alianzas estratégicas, en el comercio y en todos los otros campos. Permite, así mismo, construir modelos de desarrollo contrastándolos con otras experiencias.

En forma gradual y equilibrada, hemos decidido fortalecer nuestros vínculos de cooperación con diversos países desarrollados. La regionalización imperante hace que todos necesitemos de todos. En el caso de países como el nuestro, tal situación induce a potenciar energías y creatividad, abrir mercados, impulsar flujos financieros, facilitar transferencia tecnológica y fomentar la competitividad. Grandes oportunidades y grandes desafíos, que debemos asumir por igual.

Si bien la cooperación para el desarrollo sigue siendo fundamental, El Salvador reitera la necesidad imperiosa de un sistema de comercio multilateral, abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio, conforme al objetivo establecido en la declaración del milenio.

Señor Presidente:

En un mundo que se globaliza y, por consecuencia, se vuelve cada vez más interdependiente, los fenómenos económicos nos afectan a todos, en cadena. La actual situación energética internacional tiene un impacto significativo en las economías de nuestros países, con incidencia negativa en las dinámicas del crecimiento y el progreso. Por tanto, formulamos, desde esta tribuna de las naciones, un vehemente llamado para que exploremos, como comunidad organizada, no sólo avenidas circunstanciales para superar la crisis, sino esquemas estructurales que ayuden, en especial, a los países más vulnerables.

Señor Presidente:



El complejo conflicto palestino-israelí es motivo de enorme preocupación para nuestro país, por la violencia incesante, la falta de control de grupos terroristas y las dificultades cada vez mayores para volver a la vía del diálogo y el entendimiento político.

Nuestro país, como ha venido haciéndolo persistentemente, reitera su apoyo a todo esfuerzo y medida que se orienten a abrirle espacios a una solución política negociada, que tenga en cuenta los legítimos intereses de las partes directamente involucradas.

En lo que toca a la república de China en Taiwán, éste es un caso que la comunidad de naciones debe examinar a la luz de la realidad internacional.

La resolución 2758 de 1971 no resolvió la representatividad del pueblo taiwanés en las Naciones Unidas. Esa nación se ha desarrollado política, económica y socialmente en forma independiente, libre y democrática. Tiene sus propias instituciones y características como la de cualquier otro estado de la comunidad internacional.

Sin embargo, Taiwán se encuentra en una situación excepcional dentro de la comunidad internacional en vista de que su ausencia en este foro constituye una negación del ejercicio de los derechos reconocidos a otros pueblos, así como del carácter universal y democrático que inspira a nuestra organización.

Por tanto, esta delegación apoya que se examine la situación excepcional de la población de la república de China en Taiwán y su eventual participación en este máximo foro y en otras organizaciones internacionales.

Nuestra organización ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo, un papel determinante en el sano equilibrio mundial.

La realidad cambia constantemente. Muchas cosas han quedado atrás y muchas cosas nos esperan adelante.

Las instituciones, en todos los órdenes y niveles, deben evolucionar al ritmo de los tiempos. En tal línea de pensamiento, sumamos nuestra voz a aquellas que están más



comprometidas con la renovación estructural de la ONU. Creemos que esa reforma debe abarcar las estructuras de más alto rango, como el consejo de seguridad.

Señor Presidente:

Cada año, las naciones del mundo acuden, por medio de sus representantes, a esta cita con el destino de la humanidad. Tenemos nada menos que la responsabilidad de ir construyendo un mundo mejor, para las actuales y las futuras generaciones. Cada palabra, cada gesto, cada decisión que aquí se expresen, o acuerden, deben ir orientados hacia ese magno propósito.

Sólo de la suma de voluntades puede salir una nueva realidad, más segura, más justa, más pacífica, más compartible. El Salvador asume, en unión de todas las naciones aquí representadas, el reto de sumarse a ese concierto de voluntades constructivas, con la confianza de que el dios de las naciones seguirá dándonos luz y aliento para cumplir su voluntad de paz y de fraternidad, en un mundo abierto para todos.

Muchas gracias.